Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Victor Hugo Ibarbo Carvajal
Nombre abreviado	Victor Ibarbo
Fecha de creación	26/03/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	71268543
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Antioquia
Municipio	Bello

Información de contacto

Dirección	Calle 52D # 63AA - 54
Código postal	
Teléfono de oficina	3015813306
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	victoribarbo@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	victoribarbo@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	Victor Hugo Ibarbo Carvajal
Cargo	

Teléfono	
Móvil	3015813306
Fax	
Correo electrónico	victoribarbo@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ibarbo	Carvajal	Victor Hugo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 71268543	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 83030200821 D.M. 24

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 03 AÑO 1983	CALLE 52D 63A 54 Barrio El Carmelo - carrera 63AA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	BELLO		
MUNICIPIO	MEDELLÍN	TELÉFONO	6045988119	EMAIL	victoribarbo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	2		X	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS			
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE CONTROL	12	2011	05199227185ANT

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		MANTENIMIENTO DE REDES CAN BUS	11	2025
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA INVESTIGATIVA	12	2025
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INYECCION DE COMBUSTIBLE EN MOTOCICLETAS	04	2026

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS		X				X		X	

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
RONNIN S.A.S.		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	BELLO	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3002367925	*Día*	01	*Mes*	06	*Año*	2018	*Día*		*Mes*		*Año*	

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INGENIERO REPRESENTANTE LEGAL	ADMINISTRACION E INGENIERIA	CALLE 52D 6A 54 (Carrera 63AA)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD A-MAQ S.A.			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*							
TELÉFONOS 3187166128	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	06	*Año*	2013	*Día*	15	*Mes*	10	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO COMERCIAL	*DEPENDENCIA* INGENIERIA COMERCIAL						*DIRECCIÓN* CALLE 26 81 51					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACION CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ANTIOQUIA CTA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN				*CORREO ELECTRÓNICO*							
TELÉFONOS 6044442872	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	25	*Mes:*	07	*Año:*	2016	*Día:*	12	*Mes:*	10	*Año:*	2019
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 46 56 11 Piso 15, Edificio Tecnoparque					

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	3	2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bello Marzo 31 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-03-29 07:29

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VICTOR	HUGO	IBARBO	CARVAJAL

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	71268543

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	MEDELLÍN

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	BELLO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 57 N 8 69 "]

Cargo o función que cumple	INSTRUCTOR

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$0,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$33.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	BELLO	$7.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No [ ]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
RONNIN SAS	SOCIEDAD	REPRESENTANTE LEGAL	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Law 2013 of 2019 declarations list

Form 3,721,475 completed

Actions	Declaration number	Entity	Position/Contractor	Publication type	Creation date	Publication date ▼	Status
	3721475-01 Initial declaration	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	INSTRUCTOR	INGRESO	2026-03-29 06:52	2026-03-29 07:29	FINALIZADO

Instituto Parroquial Jesús de la Buena Esperanza

PERSONERÍA JURÍDICA:
RESOLUCIÓN 42383
DE NOVIEMBRE 19 DE 1996
APROBADO POR
RESOLUCIÓN NACIONAL 09840
DEL 14 DE AGOSTO DE 1987
SIN TÉRMINO;
RESOLUCIÓN DEPARTAMENTAL 03958
DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 1989,
GRADOS 1 A 11.
PRÓRROGA RESOLUCIÓN 008965
DEL 21 DE JUNIO DE 1994,
SIN TÉRMINO.
CÓDIGO DEL DANE 30508800572
NIT. 811.007.406-0

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE BELLO

Aprobado por Resolución Departamental 003958 del 22 de noviembre de 1989, prorrogada por Resolución Departamental 008965 del 21 de junio de 1994.

ACTA DE GRADO 13

La ceremonia de Graduación de los estudiantes que finalizaron sus estudios, fue presidida por el Rector, Presbítero Germán Darío Zapata Luján y la Secretaria General Académica, señora Yuli Zurley Zapata Restrepo, en ella se otorgó a:

"Presencia de la Iglesia Católica como Servicio Pastoral en la Educación"

VÍCTOR HUGO IBARBO CARVAJAL

Identificado con T.I. 830302-00821 de Bello, quien cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de la Educación Media, el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, en el libro de Actas de Grado 7, Folio 25, Orden 160.

El graduado prestó el juramento de rigor y recibió el diploma distinguido con el código 990141.

Para constancia se firma en Bello, a los 27 días del mes de noviembre de 1999.

PBRO. GERMÁN DARÍO ZAPATA LUJÁN
C.C. 10.515.268 de Popayán
Rector

YULI ZURLEY ZAPATA RESTREPO
C.C. 43.813.633 de Bello
Secretaria

Sección Uno:
Calle 49 47-10
Tel: 4512222
Fax: 4512222

Sección Dos:
Carrera 49 53-47
Tel: 4511000
Bello.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Minas

ACTA DE GRADO NÚMERO 3037

El consejo de Facultad en su sesión del día 17 de febrero de 2012 - Acta No. 035

CONSIDERANDO QUE

Victor Hugo Ibarbo Carvajal

C.C. 71.268.543 de Medellín

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Ingeniero de Control

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0128821 *consignado en el Registro No.* 3043, Folio 18 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de febrero de 2012

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

05199227185ANT

INGENIERO DE CONTROL

DE FECHA **17/05/2012**

VICTOR HUGO
IBARBO CARVAJAL
C.C. 71268543
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

A-MAQ

Medellín, 27de marzo de 2026

A-MAQ S.A
NIT. 811.025.080-1
CERTIFICA QUE:

El señor **VICTOR HUGO IBARBO CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía **71.268.543** laboró en nuestra compañía desde el **05 DE JUNIO DEL 2013 al 02 DE OCTUBRE DE 2015**, con un contrato por **OBRA O LABOR CONTRATADA**, desempeñando el cargo de **INGENIERO COMERCIAL**

FUNCIONES PRINCIPALES DEL INGENIERO COMERCIAL:

- Gestionar el proceso de atención y servicio al cliente
- Realizar visitas comerciales y realizar las propuestas acordes a las necesidades del cliente
- Búsqueda de nuevos clientes
- Asesorías comerciales a clientes
- Realizar y revisar cotizaciones, ofertas y presupuestos

Motivo de retiro: **RENUNCIA VOLUNTARIA**

Cualquier información adicional, por favor comunicarse al teléfono 3187166128, o al correo electrónico cbotero@a-maq.com

Atentamente,

A-MAQ
Nit: 811.025.080-1

CARLOS ALBERTO BOTERO CADAVID
PROFESIONAL GH Y ADMIN
A-MAQ S.A.

QR de verificación:

La Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia – CTA

NIT. 800.093.455-8

CERTIFICA

Que el señor **VICTOR HUGO IBARBO CARVAJAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.268.543 de Medellín**, ha prestado sus servicios profesionales a nuestra Corporación así:

Tipo de Contrato: Prestación de servicios No. **SP-16-269**

Fecha de inicio: Julio 25 de 2016

Fecha de terminación: Noviembre 11 de 2016

Objeto del contrato:

Conformar y acompañar a través de talleres, según cronograma establecido, a 4 semilleros de creadores digitales de las instituciones educativas del Municipio de Medellín con los lineamientos dados por la Coordinación del Componente de Apropiación Tecnológica - Educación Complementaria, para posibilitar la apropiación tecnológica y el aprovechamiento de las diferentes dotaciones con las que cuentan las comunidades educativas, en el marco del proyecto ALCALDIA DE MEDELLIN APROPIACIÓN TECNOLOGICA TIC.

Productos a entregar:

Descripción de los Productos
DOCUMENTOS
Diligenciamiento y entrega en físico para cada una de las Instituciones los siguientes documentos: - Acta de compromiso de cada Institución Educativa firmada por el directivo. - Base de datos con los estudiantes matriculados por cada semillero, según formato entregado -Habeas data de cada integrante del Semillero de Apropiación Tecnológica (SAT). -Autorización de padres de familia de cada integrante del SAT. Se hace entrega de una copia de los documentos debidamente diligenciados y firmados con su respectivo respaldo en digital (Google drive)
PRODUCTOS SEMANALES
Asistencias registradas en Hoja de Cálculo digital en Google Drive de los talleres realizados durante la semana (8 talleres).
PRODUCTOS MENSUALES
Cronograma en Google Calendar que corresponda con el cronograma de actividades diseñado con cada uno de los SAT que se acompañan.

ACOMPAÑAMIENTO
Descripción de los Productos
Documento de caracterización de la I.E, detallando los recursos tecnológicos en su estado actual, y los procesos educativos relacionados con Apropiación Tecnológica, de acuerdo con el formato suministrado por la Coordinación del Componente para 4 semilleros.
Informes de los encuentros de motivación realizados en cada I.E en Google Drive, de acuerdo con el formato suministrado por la Coordinación del Componente (mínimo dos por I.E), 8 informes en total
Fotografías que evidencien los encuentros de motivación para cada semillero, se entregan en medio digital (Google drive) mínimo tres, máximo 5 por encuentro
Plan de matrícula, presentado en medio digital (Google Drive) según las pautas presentadas por la Coordinación del Componente.
Producto: Cronograma de trabajo (4) para cada uno de los semilleros de la I.E que acompaña, en digital (Google drive) y las asistencias en físico y en medio digital en Google drive de los talleres realizados para este momento 32 asistencias. Actividad: Reunión con directivo (rector o coordinador) para negociación del cronograma de trabajo, detallando los espacios, los tiempos y la disponibilidad con cada uno de los grupos de la institución educativa que acompaña el formador. Realización de los talleres de cada semillero para el mes de agosto.
Informe de seguimiento del sistema de gamificación (4) de cada uno de los semilleros que acompaña el formador, detallando cada uno de los estudiantes miembros y nivel de avance, de acuerdo con las pautas y formato presentados por la Coordinación del Componente.
Informe de avance del cronograma del asesor, entrega en físico y en medio digital Google Drive según el formato presentado por la Coordinación del Componente.
Producto: Informes de Visitas de los 8 talleres realizados a cada SAT, en digital en Google Drive. Actividad: Realizar talleres de Apropiación Tecnológica a niños, niñas y jóvenes, de acuerdo con la metodología definida por la Coordinación del Componente.
Fotografías que evidencien los talleres a los semilleros, se entregan en medio digital (Google drive) mínimo tres, máximo 5 por taller.
Producto: Informe con los registros de las plataformas sociales generadas en cada SAT, con los enlaces de estas, videos o contenido web que se genere, de acuerdo con el formato suministrado por la Coordinación del Componente. Actividad: Desarrollo de los talleres con cada uno de los semilleros.
Producto: Asistencias en físico y en medio digital en Google drive de los talleres realizados. Actividad: Realizar talleres de Apropiación Tecnológica a niños, niñas y jóvenes, de acuerdo con la metodología definida por el CTA.
Producto: Informes de Visitas de los 8 talleres realizados a cada SAT, en digital en Google Drive. Actividad: Realizar talleres de Apropiación Tecnológica a niños, niñas y jóvenes, de acuerdo con la metodología definida por la Coordinación del Componente.
Fotografías que evidencien los talleres a los semilleros, se entregan en medio digital (Google drive) mínimo tres, máximo 5 por taller.
Informe de avance del cronograma del asesor, entrega en medio digital Google Drive según el formato presentado por la Coordinación del Componente.
Informe de seguimiento del sistema de gamificación de cada uno de los semilleros que acompaña el formador, detallando cada uno de los estudiantes miembros y nivel de avance.

Producto: Informe con los registros de las plataformas sociales generadas en cada SAT, con los enlaces de las mismas, videos o contenido web que se genere. Actividad: Desarrollo de los talleres con cada uno de los semilleros.
Producto: Informes de Visitas de los 8 talleres realizados a cada SAT, en digital en Google Drive. Actividad: Realizar talleres de Apropiación Tecnológica a niños, niñas y jóvenes, de acuerdo con la metodología definida por la Coordinación del Componente.
Producto: Informe con los registros de las plataformas sociales generadas en cada SAT, con los enlaces de las mismas, videos o contenido web que se genere. Actividad: Desarrollo de los talleres con cada uno de los semilleros
Producto: Asistencias en físico y en medio digital en Google drive de los talleres realizados. Actividad: Realizar talleres de Apropiación Tecnológica a niños, niñas y jóvenes, de acuerdo con la metodología definida por la Coordinación del Componente.
Fotografías que evidencien los talleres a los semilleros, se entregan en medio digital (Google drive) mínimo tres, máximo 5 por taller.
Informe de avance del cronograma del asesor, entrega en medio digital Google Drive según el formato presentado por la Coordinación del Componente.
Informe de seguimiento del sistema de gamificación de cada uno de los semilleros que acompaña el formador, detallando cada uno de los estudiantes miembros y nivel de avance.
Producto: Asistencias en físico y en medio digital en Google drive de los talleres realizados. Actividad: Realizar talleres de Apropiación Tecnológica a niños, niñas y jóvenes, de acuerdo con la metodología definida por el CTA.
Producto: Asistencias de los 4 semilleros al encuentro de divulgación institucional de cada una de las instituciones a cargo. Fotografías que evidencien la participación de los semilleros en el encuentro de divulgación institucional de cada una de las instituciones a cargo, se entregan en medio digital (Google drive) mínimo tres, por semillero. Actividad: Liderar y asistir al encuentro de divulgación institucional de cada una de las instituciones a cargo.
Productos: Asistencias de los 4 semilleros a cargo del evento municipal de socialización de resultados, de acuerdo con el formato suministrado por la Coordinación del Componente. Fotografías que evidencien la participación de los semilleros en el evento municipal de socialización de resultados, se entregan en medio digital (Google drive) mínimo tres, por semillero. Actividad: Asistir y acompañar a los cuatro semilleros a cargo en el Evento municipal de socialización de resultados.
Documento con tabulación de la encuesta de satisfacción realizada en entrega en digital (Google Drive).
Informe de lecciones aprendidas, recomendaciones y propuestas de mejora de todo el acompañamiento realizado a los semilleros, según el formato presentado por la Coordinación del Componente.
Informe final del cronograma del formador en medio digital Google Drive y físico según el formato presentado por la Coordinación del Componente.
Tres registros fotográficos por semillero: 1. Con el semillero de investigación completo y la camiseta del Programa 2. El semillero exponiendo su proyecto en el evento municipal de socialización de resultados 3. Trabajando en equipo: hacer seguimiento fotográfico y de video del proceso de los semilleros (Antes, durante, después).

Tipo de Contrato: Prestación de servicios No. **SP-17-156**

Fecha de inicio: Mayo 18 de 2017

Fecha de terminación: Noviembre 30 de 2017

Objeto del contrato:

Crear contenidos y coordinar la implementación de estos para el acompañamiento de los semilleros de Apropiación Tecnológica, en las instituciones educativas de Medellín, además de la sistematización y la transferencia del conocimiento adquirido, a través del reconocimiento de fortalezas, dificultades, lecciones aprendidas y claves de éxito, en el marco del proyecto Apropiación Tecnológica TIC de la Alcaldía de Medellín.

Productos a entregar:

Descripción de los Productos
Rejilla temática de los semilleros con los contenidos a apropiar, según el cronograma del componente
Guía para la realización de la caracterización educativa de las IE del componente y su sistematización
Guía para la realización de los talleres de motivación para la matrícula de los semilleros
Guía metodológica para el desarrollo de los talleres semanales, con los contenidos desarrollados y las actividades a realizar
Documento con la estrategia de gamificación que especifique la metodología y desarrolle los recursos necesarios para su ejecución en los semilleros
Informe mensual relacionado con la coordinación del contenido para el patrocinador
Documento que recoja la estrategia de gamificación que se desarrolló durante la implementación de los semilleros, con los resultados, aspectos exitosos, lecciones aprendidas y recomendaciones.
Guía metodológica para el desarrollo de la formación a maestros
Informe que evidencie logros, dificultades y sugerencias durante el proceso, haciendo análisis del desarrollo de los contenidos y del proceso de apropiación de los mismos. Este documento se anexa al informe de logros, dificultades y sugerencias de todo el componente.
Documento de contenidos que recoja todas las guías elaboradas para las sesiones, realizando los cambios necesarios de acuerdo con los aprendizajes adquiridos en la experiencia de la aplicación de las mismas en los semilleros con la estructura temática definida
Documento de gestión de conocimiento, que apoye la generación de contenidos relacionados con las temáticas del programa, este producto debe incluir: actividades desarrolladas en el componente que puedan ser desarrolladas como ACAS, lineamientos para el desarrollo de ACAS con las temáticas para públicos segmentados y propuesta de una ruta educativa con los contenidos planteados en el programa.

Tipo de Contrato: Prestación de servicios No. **SP-18-90**

Fecha de inicio: Febrero 13 de 2018

Fecha de terminación: Noviembre 10 de 2018

Objeto del contrato:

Crear contenidos y coordinar la implementación de los mismos para el acompañamiento de los semilleros de Apropiación Tecnológica, en las instituciones educativas de Medellín, además de la sistematización y la transferencia del conocimiento adquirido, a través del reconocimiento de fortalezas, dificultades, lecciones aprendidas y claves de éxito, en el marco del proyecto Apropiación Tecnológica TIC de la Alcaldía de Medellín ,en el marco del proyecto Apropiación Tecnológica TIC de la Alcaldía de Medellín.

Productos a entregar:

Descripción de los Productos
Rejilla temática de los semilleros con los contenidos a apropiar, según el cronograma del componente
Guía para la realización de la caracterización educativa de las IE del componente y su sistematización
Guía para la realización de los talleres de motivación para la matrícula de los semilleros
Guía metodológica para el desarrollo de los talleres semanales, con los contenidos desarrollados y las actividades a realizar
Documento con la estrategia de gamificación que especifique la metodología y desarrolle los recursos necesarios para su ejecución en los semilleros
Informe mensual relacionado con la coordinación de contenidos para el patrocinador
Documento que recoja la estrategia de gamificación que se desarrolló durante la implementación de los semilleros, con los resultados, aspectos exitosos, lecciones aprendidas y recomendaciones.
Guía metodológica para el desarrollo de la formación a maestros
Informe que evidencie logros, dificultades y sugerencias durante el proceso, haciendo análisis del desarrollo de los contenidos y del proceso de apropiación de estos. Este documento se anexa al informe de logros, dificultades y sugerencias de todo el componente.
Documento de contenidos que recoja todas las guías elaboradas para las sesiones, realizando los cambios necesarios de acuerdo con los aprendizajes adquiridos en la experiencia de la aplicación de estas en los semilleros con la estructura temática definida
Documento de gestión de conocimiento, que apoye la generación de contenidos relacionados con las temáticas del programa, este producto debe incluir: actividades desarrolladas en el componente que puedan ser desarrolladas como ACAS, lineamientos para el desarrollo de ACAS con las temáticas para públicos segmentados y propuesta de una ruta educativa con los contenidos planteados en el programa.
Guía metodológica para el desarrollo de los talleres semanales, con los contenidos desarrollados y las actividades a realizar para las 10 nuevas instituciones acompañadas
Informe mensual relacionado con la coordinación de contenidos para el patrocinador de las 10 nuevas instituciones acompañadas

Informe que evidencie logros, dificultades y sugerencias durante el proceso, haciendo análisis del desarrollo de los contenidos y del proceso de apropiación de los mismos. Este documento se anexa al informe de logros, dificultades y sugerencias de todo el componente. Agregando los análisis respectivos sobre las 10 nuevas instituciones acompañadas en la adición al proyecto Apropiación Tecnológica,
Documento de contenidos que recoja todas las guías elaboradas para las sesiones, realizando los cambios necesarios de acuerdo con los aprendizajes adquiridos en la experiencia de la aplicación de estas en los semilleros con la estructura temática definida. Que incluya las 10 nuevas instituciones acompañadas. Agregando los análisis respectivos sobre las 10 nuevas instituciones acompañadas en la adición al proyecto Apropiación Tecnológica,
Documento de gestión de conocimiento, que apoye la generación de contenidos relacionados con las temáticas del programa, este producto debe incluir: actividades desarrolladas en el componente que puedan ser desarrolladas como ACAS, lineamientos para el desarrollo de ACAS con las temáticas para públicos segmentados y propuesta de una ruta educativa con los contenidos planteados en el programa. Agregando los análisis respectivos sobre las 10 nuevas instituciones acompañadas en la adición al proyecto Apropiación Tecnológica,

Tipo de Contrato.: Prestación de servicios No. **SP-19-70**

Fecha de inicio: Marzo 11 de 2019.

Fecha de Terminación: Octubre 12 de 2019.

Objeto:

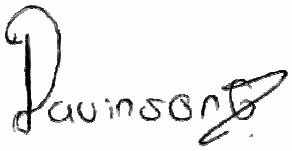
Crear contenidos y coordinar su implementación en los semilleros del proyecto Apropiación Tecnológica, en las instituciones educativas de Medellín, además de la sistematización y la transferencia del conocimiento adquirido, a través del reconocimiento de fortalezas, dificultades, lecciones aprendidas y claves de éxito.

Productos a entregar:

Descripción
Rejilla temática de los semilleros con los contenidos a apropiar de acuerdo con el cronograma del proyecto
Guía para la realización de la caracterización educativa de las IE del componente y su sistematización
Guía metodológica para el desarrollo de los talleres semanales, con los contenidos desarrollados y las actividades a realizar.
Fotografías que evidencien los encuentros de motivación para cada semillero, se entregan en medio digital (OneDrive) mínimo tres, máximo cinco por encuentro.
Documento con la estrategia de gamificación que especifique la metodología y desarrolle los recursos necesarios para su ejecución en los semilleros.
Informe mensual que dé cuenta del desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los semilleros acompañados de acuerdo con las especificaciones del patrocinador
Documento que recoja la estrategia de gamificación que se desarrolló durante la implementación de los semilleros, con los resultados, aspectos exitosos, lecciones aprendidas y recomendaciones.
Informe que evidencie logros, dificultades y sugerencias durante el proceso, haciendo análisis del desarrollo de los contenidos y del proceso de apropiación de estos. Este documento se anexa al informe de logros, dificultades y sugerencias de todo el componente.

Documento de contenidos que recoja todas las guías elaboradas para las sesiones, realizando los cambios necesarios de acuerdo con los aprendizajes adquiridos en la experiencia de la aplicación de estas en los semilleros con la estructura temática definida.
Documento de gestión de conocimiento, que apoye la generación de contenidos relacionados con las temáticas del programa, este producto debe incluir: actividades desarrolladas en el componente que puedan ser desarrolladas como ACAS, lineamientos para el desarrollo de ACAS con las temáticas para públicos segmentados y propuesta de una ruta educativa con los contenidos planteados en el programa.

Cordialmente,



DAVINSON GOMEZ MARQUEZ
Asistente Supernumerário -DO-SC
dagomez@cta.org.co
3045920621

RONNIN S.A.S. NIT: 901185903-8
Ingeniería de Software • Analítica de Datos • IA Generativa

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y REPRESENTACIÓN LEGAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE RONNIN S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El señor **VÍCTOR IBARBO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **71268543**, se encuentra vinculado a la empresa **RONNIN S.A.S.** desempeñando el cargo de **REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y LÍDER TÉCNICO DE INGENIERÍA**, con los siguientes periodos y niveles de dedicación:

- **01/06/2018 – 31/05/2021:** Dedicación de **tiempo completo** en liderazgo de proyectos.
- **01/08/2021 – 31/12/2021:** Dedicación de **tiempo completo** en arquitectura y desarrollo de software.
- **01/02/2022 – 31/05/2022:** Ejecución de Consultoría Técnica Especializada (Dedicación Parcial).
- **01/03/2023 – Actualidad:** Liderazgo técnico y ejecución de proyectos de IA (Dedicación Parcial).

En el ejercicio de su cargo y funciones técnicas, ha sido responsable de las siguientes actividades (ADSO):

1. **Arquitectura y Desarrollo:** Diseño y despliegue de sistemas basados en **Inteligencia Artificial Generativa (GenAI)** y arquitecturas **RAG** para el procesamiento de grandes volúmenes de datos técnicos.
2. **Gestión de Datos:** Implementación de modelos de ciencia de datos y analítica.
3. **Metodologías Ágiles:** Dirección de ciclos de vida de desarrollo de software (SDLC) bajo marcos de trabajo **Scrum y Kanban**, garantizando la escalabilidad de los productos.
4. **Ingeniería de Requerimientos:** Traducción de necesidades de negocio complejas en especificaciones técnicas para el desarrollo de soluciones de software a medida.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para los fines pertinentes de contratación y validación de experiencia, a los 30 días del mes de marzo de 2026.

Atentamente,

Aldemar Hernández C.C. 98.699.825

Representante Legal Suplente – RONNIN S.A.S.

RONNIN S.A.S.
NIT. 901.185.903-8

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 11/03/2026 - 9:15:52 AM

Recibo No.: 0029724471 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: itLhcjidnbOGMlii

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RONNIN S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901185903-8

Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-618554-12
Fecha de matrícula: 01 de Junio de 2018
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 11 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 52 D 63 AA 54
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: info@ronnin.co
victoribarbo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3015813306
Teléfono comercial 2: 3002367925
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 52 D 63 AA 54
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: info@ronnin.co
victoribarbo@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3015813306
Teléfono para notificación 2: 3002367925

Recibo No.: 0029724471 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: itLhcjidnbOGMlii

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica RONNIN S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 17 de mayo de 2018 de los accionistas, inscrito(a) en esta cámara de comercio el 01 de junio de 2018 bajo el número 14462 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

RONNIN S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS), ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS PROCESAMIENTO DE DATOS. ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL

Recibo No.: 0029724471 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: itLhcjidnbOGMlii

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

AUTORIZADO	$2.000.000,00	2.000	$1.000,00
SUSCRITO	$2.000.000,00	2.000	$1.000,00
PAGADO	$2.000.000,00	2.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	VICTOR HUGO IBARBO CARVAJAL DESIGNACION	71.268.543

Recibo No.: 0029724471 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: itLhcjidnbOGMlii

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTE LEGAL	ALDEMAR HERNANDEZ GALLEGO	98.699.825
SUPLENTE	DESIGNACION	

Por documento privado del 17 de mayo de 2018 de los accionistas, inscrito(a) en esta cámara de comercio el 01 de junio de 2018 bajo el número 14462 del libro IX del registro mercantil

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 6201
Actividad secundaria código CIIU: 6202
Otras actividades código CIIU: 6311

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Recibo No.: 0029724471 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: itLhcjidnbOGMlii

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria $0.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **VICTOR HUGO IBARBO CARVAJAL** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **71268543** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 71268543
NOMBRES Y APELLIDOS	VICTOR HUGO IBARBO CARVAJAL
TIPO DE AFILIADO	BENEFICIARIO
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **26/03/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **IBARBO CARVAJAL VICTOR HUGO** identificado(a) con **CC** número **71.268.543** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 23 de junio de 2008 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 26 de marzo de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**